

---

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE  
MÉXICO**

---



## ‘Los muertos’ reactivarán la economía y el turismo de la Ciudad de México

**POR TERCER AÑO**, la Ciudad de México celebrará el Día de Muertos desde el 27 de octubre hasta el 4 de noviembre, esta vez con la temática de migraciones. Entre el ya tradicional desfile de muertos y las ofrendas, se espera una afluencia mayor a los dos millones de visitantes nacionales e internacionales, lo que dejará una derrama económica cercana a los 400 millones de pesos.

TURISMO

# Ven derrama de 400 mdp en la CDMX por el Día de Muertos

ADOLFO MUNGUÍA  
amunguia@elfinanciero.com.mx

La tercera edición del desfile de Día de Muertos, que se llevará a cabo el próximo 27 de octubre en la Ciudad de México (CDMX), dejará una derrama económica de 400 millones de pesos y con una asistencia estimada de 2 millones de participantes, informó José Ramón Amieva, jefe de Gobierno de la capital.

El recorrido consiste en una caminata abierta y gratuita para el público desde la llamada Estela de Luz al Zócalo Capitalino, donde diversas personas acuden con disfraces.

“Si vamos sumando los eventos el desfile a las demás actividades estaremos superando muy seguramente los 2 millones de visitantes”, indicó el Jefe de Gobierno de la CDMX.

El año pasado asistieron más

de un millón de personas, entre mexicanos y extranjeros, lo que dejó una derrama económica de 963 millones de pesos por concepto de turistas hospedados en hoteles.

En conferencia de prensa, Amieva detalló que la conmemoración del ‘culto a la muerte’ se extenderá por dos fines de semana, desde el 27 de octubre hasta el 4 de noviembre y contará con la participación de mil 400 voluntarios.

Por su parte, el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, dijo que la institución que él preside invirtió 8.5 millones de pesos para la realización y promoción del desfile, cantidad similar a la erogada en 2017.

“Para nosotros es un gran fin de semana, que además coincide con la cuarta edición de la Fórmula 1 en México”, aseguró de la Madrid.

## EL DESFILE DEL DÍA

Atraerá a 2 millones de personas, que podrían dejar una derrama económica de 400 mdp.

La edición 2018 del festejo del Día de Muertos tendrá como eje temático a los migrantes, y la ofrenda en que la Universidad Nacional Autónoma de México recordará a los estudiantes asesinados en la Plaza de las Tres Culturas hace 50 años en Tlatelolco.

En la pasada edición del festival de Día de Muertos, la CDMX registró una ocupación hotelera de 82 por ciento en promedio, con alrededor de 164 mil 250 mil turistas hospedados en la capital.

## SE INSPIRAN EN COCO

De la Madrid anticipó que la Sectur alista el lanzamiento de una serie de rutas inspiradas en la producción cinematográfica ‘Coco’, película que retoma la conmemoración del día de muertos.

“Estamos desarrollando unas rutas turísticas inspiradas en la película Coco, promoviendo que se visiten los estados que se retoman en esta película”, adelantó el funcionario federal.



# Revisará gobierno 241 nuevas obras

- Análisis abarca 85 polígonos de actuación, detalla
- “Si incumplen requisitos, no tendrán permisos”

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con las alcaldías, analiza 241 trámites relacionados con nuevas obras, con el fin de determinar si éstas cumplen con todos los lineamientos o deberán ser suspendidas.

José Ramón Amieva, jefe de Gobierno capitalino, precisó que se trata de 148 dictámenes de impacto urbano, 85 polígonos de actuación y ocho sistemas de transferencia de potencialidades.

“No queremos que ningún tipo de autorización se emita sin que se cuente con la factibilidad de impacto ambiental, de servicios, de movilidad, en fin, todo lo que va relacionado, esa es la

**“No queremos que ningún tipo de autorización se emita sin que se cuente con la factibilidad de impacto ambiental, de servicios, de movilidad”**

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA**

Jefe de Gobierno capitalino

función de esa mesa; mientras tanto, nosotros tenemos la premisa de que no se va autorizar nada que genere un problema para el gobierno entrante, ni se va autorizar nada que genere un problema para las alcaldías que están ahora gobernando”, afirmó.

La mesa de análisis está encabezada por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y participan el Sistema de Aguas (Sacmex), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), entre otras.

“Traemos nosotros ya un esquema de acompañamiento y coordinación que debemos de tener las alcaldías, estamos hablando de los dictámenes que teníamos sobre los trámites que tenemos ingresados en ventanilla que se deben de estar analizando”, dijo.

En entrevista, en el Museo de la Ciudad, el jefe de Gobierno indicó que la revisión de estos dictámenes se inició previo a la determinación de los alcaldes de suspender los trámites relacionados con nuevos proyectos inmobiliarios. ●



Acusa tolerancia de administraciones pasadas

# Reconoce alcalde de Tláhuac ingobernabilidad en transporte

RAYMUNDO MARTÍNEZ admite que no posee un censo que dé cuenta de la magnitud del problema; descarta que los mototaxistas se dediquen al narcomeñudo

Por Elizabeth Osorio >  
mexico@razon.com.mx

**E**l alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, reconoció que existe "una ingobernabilidad", en cuanto a movilidad en la alcaldía que gobierna.

La Razón exhibió en su edición de ayer el panorama de desorden que prevalece en el transporte público en esa demarcación por la proliferación de combis, mototaxis y taxis piratas.

## > el dato

LOS USUARIOS señalan que recurren a esa opción de transporte porque es barata y los autobuses tardan más tiempo en pasar.

Al respecto, el alcalde apuntó: "desafortunadamente, la problemática que tenemos ahí es que la Secretaría de Movilidad no ha atendido la situación y ahorita hay una ingobernabilidad en la cuestión del transporte".

Martínez Vite dijo que el gobierno de la alcaldía conoce la problemática, pero no cuenta con un censo que arroje cuántas unidades de combis, taxis y mototaxis piratas operan en la demarcación.

"No tengo idea, por qué no han hecho un censo; yo, cuando fui Jefe de Unidad Departamental de Transporte, sí hice un censo para el crecimiento de bicitaxi, no de mototaxis, porque no permití que se metieran ni los mototaxis ni los carritos de golf", explicó.

A pesar de haber pertenecido al Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el que se desempeñó como presidente del Comité Ejecutivo Delegacional y Jefe de Unidad de Transporte y Viabilidad en Tláhuac, el hoy morenista acusó a las administraciones perredistas que han encabezado el gobierno central de ofrecer tolerancia a las rutas pirata a cambio del voto en diversas elecciones.

"Yo lo dije siempre: ya no engañen a la gente, ya trabajen para una ley real, porque nada más estaban jugando con la necesidad de estos servicios cuando venían las elecciones, por eso les decían que los iban a regular y nunca fue cierto", señaló.

El edil no tomó en consideración los señalamientos que se hicieron en su mo-



ELEMENTOS de la Dirección de Seguridad de Tláhuac coordinan el operativo Radar Vial, afuera del Metro Tláhuac.



**Raymundo Martínez**  
Alcalde de Tláhuac

"Desafortunadamente, la problemática que tenemos ahí es que la Secretaría de Movilidad no ha atendido la situación y ahorita hay una ingobernabilidad en la cuestión del transporte"

mento, en el sentido de que fue su antecesor inmediato, el exjefe delegacional Rigoberto Salgado, quien promovió la proliferación de mototaxis piratas.

Sobre los señalamientos de la población que indican que algunos de los choferes de los mototaxis podrían pertenecer al Cártel de Tláhuac, luego de que decenas de ellos bloquearon las calles para impedir un operativo en contra de El Ojos, líder abatido de la organización criminal, en julio del año pasado, el edil negó las acusaciones.

"La verdad, eso de que sean narcomeñudistas, no creo que se deban utilizar esas cuestiones, porque hay mucha gente noble que vive de ahí y que está man-



**José Ramón Amieva**  
Jefe de Gobierno

"Vamos a hacer eco a la petición del señor alcalde

de Tláhuac; le voy a pedir que hoy mismo se coordine con el secretario de Movilidad (Carlos Augusto Meneses) para este tema"

teniendo a su familia", defendió.

En junio de 2017, el entonces diputado local del PRD, Raúl Flores, exigió a Raymundo Vite, quien se desempeñaba en ese entonces también como legislador local, que explicara cómo es que entregó, cuando fue Jefe de Unidad de Transporte y Viabilidad, permisos a mototaxistas que terminaron bajo el control de El Ojos.

El ahora alcalde aseguró a La Razón que no entregó permisos y su gobierno puede aportar soluciones al problema de movilidad en la alcaldía, pero requiere que el Gobierno central lo dote de facultades para intervenir.

Al respecto, el Jefe de Gobierno capita-

lino, José Ramón Amieva, dijo que buscará a Martínez Vite para escuchar cuál es la problemática y atenderla.

"Vamos a hacer eco a la petición del señor alcalde de Tláhuac; le voy a pedir que hoy mismo se coordine con el secretario de Movilidad (Carlos Augusto Meneses) para este tema", manifestó Amieva.

De acuerdo con Gerardo Báez, quien es líder de la organización de mototaxis Arabella, ubicada en la estación Nopalera, existe un total de siete grupos que operan en diversas zonas de la alcaldía de Tláhuac.

Las agrupaciones con más elementos poseen hasta 600 choferes en una sola ruta, como la que opera en la estación Zapotitlán; algunas otras tienen 200, 120 y las que menos mototaxistas tienen, son de hasta 20.

La Razón recorrió las estaciones Nopalera, Olivos y Tezonco, las dos primeras pertenecientes a la alcaldía de Tláhuac y la última aún en las inmediaciones de Iztapalapa. En julio de 2017, la proliferación de mototaxis ya estaba identificada por la Secretaría de Movilidad (Semovi), que mediante un operativo aseguró 87 vehículos, algunos de ellos identificados como propiedad de Gerardo Báez, y presentó a tres personas ante las autoridades correspondientes.

7 Organizaciones de mototaxis operan en la zona, estimó el líder

25 Años ha operado la agrupación más antigua de Tláhuac



# Busca Sheinbaum acuerdos con España

- Jefa de Gobierno electa recaba experiencias en movilidad
- Gastos del viaje fueron cubiertos por los anfitriones, aclara

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

La jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó ampliar la colaboración con su homóloga de Madrid, María Carmena, para lograr en la Ciudad de México el rescate del espacio público y también la peatonalización.

“No vamos a copiar, vamos a aprender cómo se hizo, cuáles son las bases y buscar la manera de incorporarlo en la Ciudad de México, que también ha tenido una historia relacionada con medidas para la sostenibilidad”, dijo Sheinbaum en conferencia de prensa conjunta.

Después de recorrer calles del centro de Madrid acompañada por el director general del Espacio Público, Obras e Infraestructura del Ayuntamiento, José Luis Infanzón, Sheinbaum habló de que la Ciudad de México enfrenta problemas de violencia desde los últimos seis años.

“Para nosotros no sólo es un tema de policías, que es fundamental, de seguridad y procuración de justicia, sino también hay que hablar de violencia, violencia hacia las mujeres y jóvenes”, dijo la morenista.

Destacó la importancia de ver cómo se reconstruye el tejido social, y una forma de aprender es platicando con las personas que han logrado construir ciudades pacíficas.

**“La Ciudad de México tiene que reconocer lo que ha hecho Madrid en materia de sociabilidad, juntas se podrá construir entidades de derechos, paz y convivencia”**

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno electa de la CDMX

La ex delegada en Tlalpan señaló que esta visita, a la que también acudió la próxima secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, permitirá conocer la experiencia de Madrid, Barcelona y París, entidades gobernadas por mujeres progresistas y donde se inició un proceso de ciudadanización.

En su oportunidad, la alcaldesa de Madrid, María Carmena comentó que hablar de que la Ciudad de México sea una entidad de derechos implica que las personas se tienen que asumir como sujetos de derechos para producir un fenómeno de participación y relación en la sociedad, que es el mejor disolvente de la violencia.

“Nos sentimos identificados con esa ciudad de derechos, por lo que vamos a reforzar el memorándum de entendimiento que con-

tenga toda la eficacia para ambas ciudades”, subrayó Carmena.

Sheinbaum reconoció de Álvaro Fernández, director de la Empresa Municipal de Transporte de Madrid, el funcionamiento del sistema transporte, la estrategia de electrificación de las unidades y otros proyectos innovadores para mejorar la movilidad en la Ciudad.

“La Ciudad de México tiene que reconocer lo que ha hecho Madrid en materia de sociabilidad, juntas se podrá construir entidades de derechos, paz y convivencia”, recalcó Claudia Sheinbaum.

La jefa de Gobierno electa informó de este viaje a finales de septiembre y aclaró que los gastos serían cubiertos por las anfitrionas.

Además, precisó que tanto Rosa Icela Rodríguez, como su próximo coordinador de Comunicación Social, Iván Escalante, cubrirían sus gastos de sus propios bolsillos.

Este martes visitará el área de Desarrollo Urbano Sostenible de Madrid y mantendrá reuniones privadas con responsables de Desarrollo Urbano Sostenible, Medio Ambiente y Movilidad.

El jueves, la próxima mandataria capitalina llegará a Francia para conocer el Centro de Comunicaciones del C40 de París y será recibida por la alcaldesa Anne Hidalgo en la sede del Ayuntamiento. ●



#COPRED

# CONSTITUCIÓN VA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

En una ciudad donde la marginación es un grave problema, el que la nueva Carta Magna tenga como eje rector el reconocimiento de los derechos humanos abre la posibilidad de que ésta pueda ser sancionada jurídicamente; pero también se requiere voluntad ciudadana

POR ERICK MIRANDA

@\_erick\_

**L**a entrada en vigor de la nueva Constitución de la Ciudad de México abre la puerta al combate de uno de los grandes males de la capital: la discriminación.

A pesar de presumir ser una ciudad de avanzada, en la CDMX hay 10 grupos poblacionales que son los más discriminados: las mujeres embarazadas; los hombres por su condición de salud; los jóvenes por su aspecto físico; las personas transgénero y transexuales por su identidad de género; los niños y niñas por su forma de actuar; y los migrantes y refugiados por su origen.

Así como los adultos mayores por su salud y condición social; los empleados domésticos por su condición económica-social; y los exreclusos por tener antecedentes penales, de acuerdo con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).

Los datos más recientes del COPRED arrojan que en los últimos 7 años este organismo ha recibido 7 mil 882 mil quejas por discriminación; mientras que en el primer semestre de este año han sido brindados un total de 2 mil 8 acompañamientos. Uno de los casos de asesoría del

**Lo que se busca es garantizar una vida digna. ¿Qué significa? Un entorno libre de violencia, donde todos puedan construir un proyecto de vida y desarrollar una personalidad"**  
Jaqueline L'Hoit  
Presidenta de COPRED

COPRED es el de Araceli Pérez, quien desde hace 15 años trabaja como empleada doméstica. En una ocasión la dueña de la casa en la que trabaja le pidió que la acompañara a una reunión para cuidar de su nieta y para ello le prestó una muda de ropa.

En la fiesta, Araceli optó por sentarse en una mesa lateral en la cual había dos invitadas más. "Yo no pedí de comer ni de beber, porque mi responsabilidad era la niña", recuerda.

Entrada la noche hubo baile y comida, pero ella no dejó de su asiento en todo el rato, ni incluso cuando un mesero intentó coquetearle, pues estaba ahí para cuidar a la niña que le habían encargado, dice.



FOTO: CÉSAR CABREJA

Para Jaqueline L'Hoit la nueva Constitución expone de manera reiterada la no discriminación.

Ya terminaba la reunión cuando una mujer de la mesa le exigió que regresara 2 mil 800 pesos que supuestamente habrían tomado de su bolsa.

"Sin saber de qué hablaba me hizo vaciar el bolso de mano. A jalones me llevó al baño para obligarme a desvestirme, porque según le había robado su dinero. Yo estaba llorando por la humillación y ella no dejaba de gritar que no debía haberme sentado en esa mesa, porque yo era la criada", relata.

En ese episodio ocurrido el 15 de octubre de 2016 ella fue respaldada por sus empleadores, quienes buscaron apoyo en tres distritos, coordinaciones territoriales de

la delegación Coyoacán, pero en todas ellas le dijeron que el caso no procedía y que no valía la pena abrir una denuncia porque se iría al archivo muerto.

A casi dos años de lo sucedido, Ara admite con tristeza que fue víctima de un acto de discriminación y lo único que exige es justicia. El caso fue reabierto y está bajo la asesoría del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

## El reto ciudadano

La Carta Magna capitalina es única en su tipo porque tiene como eje rector el reconocimiento de derechos humanos a través de 71 artículos que exponen de manera reiterada el tema de la no discriminación, asegura en entrevista Jaqueline L'Hoit, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).

"Hablar de la Constitución y de que ésta integra un trato igualitario y de no discriminación, la palabra que acompaña al tema es la dignidad. Entonces lo que se busca es garantizar una vida digna. ¿Qué significa? Un entorno libre de violencia, donde todos puedan construir un proyecto de vida y desarrollar una personalidad, sin menoscabo por apariencia, forma de hablar, origen, color de piel, entre otras", explica.

**La nueva Constitución de la CDMX busca bajar los índices de discriminación por lo que tipifica como delito cualquier práctica excluyente**

Aunque la CDMX cuenta con una legislación de avanzada, la mayor dificultad para tratar la discriminación radicará en los deberes ciudadanos, aclara la funcionaria local, ya que a diario las personas se relacionan con 'la otredad', en la casa, escuela y oficina.

"El reto es concientizar a través de una política de educación y sensibilización, porque si logramos que las personas reciban una educación con la importancia y el valor que tiene el respeto, además de una aceptación de que la diferencia

## Grave problemática

**10** grupos poblacionales son los más discriminados en la capital

**7 mil 882**

quejas por discriminación ha recibido el COPRED en 7 años

**2 mil 8**

acompañamientos se han realizado en ese periodo



no es un defecto, sino que armoniza una sociedad diversa, entonces se habrá cumplido el reto principal", manifiesta.

Otro desafío inmediato a la Constitución, dice, serán las leyes secundarias, mismas que habrán que ajustarse y para ello el COPRED estará presentando en los próximos días ante el primer Congreso capitalino todo un trabajo de armonización legislativa, el cual se

centrará en promover la inclusión, la no discriminación y la accesibilidad para que la política pública llegue a la ciudadanía.

Ante la nueva administración, L'Hoiste indicó que ya se trabaja con la próxima jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para mantener lo construido y enfrentar nuevos retos. "Lo que sabemos es que su Plan de Desarrollo tendrá alrededor de 30 ejes prioritarios y ahí es"

donde el COPRED acompañará para que el mismo se debajo una mirada de inclusión y sin discriminación", agrega.

**Avance legislativo**

Con la llegada de la Constitución capitalina se prevé un avance en materia institucional, porque permitirá identificar como una falta toda acción que vulnere los dere-



**Araceli Pérez** sufrió discriminación y fue acusada de robo en 2016, actualmente el COPRED lleva su caso.

**Los más discriminados**

- > Mujeres embarazadas
- > Los hombres por su condición de salud
- > Los jóvenes por su aspecto físico
- > Las personas transgénero y transexuales por su identidad de género
- > Los niños y niñas por su forma de actuar
- > Los migrantes y refugiados por su origen
- > Los adultos mayores por su salud y condición social
- > Los empleados domésticos por su condición económica-social
- > Los exreclusos por tener antecedentes penales

**FUENTE:** CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COPRED).

chos humanos, explica en entrevista **Luis E. Gómez**, doctor en Sociología por la UNAM.

"Este nuevo instrumento legislativo mejorará el ámbito jurídico al establecer la posibilidad de bajar los índices de discriminación a través de acciones de demanda y justicia, ya que antes tipificar como delito cualquier práctica discriminatoria era imposible", señala.

Además de que la Carta Magna instaura la no discriminación, explica el catedrático, las autoridades deberán garantizar el respeto de los derechos mediante una capacitación de servidores públicos, ya que ellos son y serán la primera puerta de acceso a los mismos.

"Para combatir dicho problema no bastará con el actuar de las autoridades y por ello será necesario que la ciudadanía en general se sume a ser partícipe y también lleve a la práctica toda clase de campañas de sensibilización y difusión de la no discriminación", agrega.

